

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS DE 6º DE E. PRIMARIA

Introducción

Este documento recoge la programación didáctica de la asignatura de C. de la Naturaleza de 6º de Educación Primaria en el colegio; de acuerdo con el Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, en su artículo 25 y con la concreción curricular de Educación Primaria, del Proyecto Educativo de Centro.

Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación

De acuerdo con la concreción curricular de Educación Primaria, en el desarrollo de la programación didáctica se aplicará una evaluación basada en los elementos descritos a continuación.

Instrumentos de evaluación

Pruebas y controles

Para la calificación global de cada área, se plantea el uso de instrumentos de evaluación individual que permiten comprobar el nivel de conocimientos adquiridos, así como la capacidad de generalización de los mismos:

- ✓ pruebas escritas abiertas
- ✓ test
- ✓ pruebas orales
- ✓ pruebas de lectura

Otros instrumentos de evaluación

A su vez, en el grupo clase y para el área de Ciencias de la Naturaleza, se propondrá una serie de tareas escolares individuales o grupales, realizadas a lo largo del período programado y que serán instrumento de evaluación:

- ✓ cuadernos de trabajo del alumno
- ✓ presentación de trabajos escolares individuales o grupales
- ✓ actividades complementarias
- ✓ observación pautada de la actitud hacia la asignatura
- ✓ participación
- ✓ interés
- ✓ actitud colaborativa

Procedimientos de evaluación y criterios de promoción

3

Se aplicarán las directrices generales sobre evaluación y promoción del alumnado recogidas en la concreción curricular de Educación Primaria, que son referente para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el de la consecución de los objetivos de la etapa y de las asignaturas que conforman el currículo de la misma.

Los criterios de promoción, recogidos en el PEC se enuncian como sigue:

- ✓ Al finalizar cada uno de los niveles, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones sobre la promoción del alumnado, tomándose en especial consideración la información y el criterio del tutor o la tutora del grupo. En la sesión de evaluación para la decisión de promoción, el equipo docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno/a, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si éstas le impiden seguir con éxito el curso siguiente, así como las expectativas de recuperación.
- ✓ La decisión sobre la promoción del alumnado, al finalizar cada uno de los cursos, la tomará el equipo docente teniendo en cuenta el carácter global de la evaluación y tomando como referentes los criterios de evaluación y promoción de las áreas cursadas, considerando especialmente la información y el criterio del profesor tutor o profesora tutora.
- ✓ Los alumnos accederán al curso siguiente siempre que su nota media sea positiva y se considere que han logrado los objetivos del curso y han alcanzado el grado correspondiente de adquisición de las competencias clave. Para la decisión de promoción del alumno se tendrán especialmente en consideración las calificaciones obtenidas en las áreas troncales de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Lengua Inglesa.
- ✓ Igualmente, podrán promocionar aunque no hayan alcanzado los objetivos del curso, siempre que su calificación sea negativa en un máximo de tres asignaturas y que, no obstante, el grado de desarrollo de los aprendizajes lingüísticos y matemáticos no impida seguir con aprovechamiento el nuevo curso. En este caso, se establecerán las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo oportunas para recuperar dichos aprendizajes en el nuevo curso.
- ✓ Para la promoción en los tres primeros cursos de la etapa se atenderá especialmente al grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática.

- ✓ En los tres últimos cursos de la etapa, la decisión de promoción considerará preferentemente el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática y de competencias básicas en ciencia y tecnología.
- ✓ Cuando el alumno no cumpla los requisitos para la promoción, señalados en los apartados anteriores, permanecerá un año más en el nivel. Esta medida sólo se podrá adoptar una vez a lo largo de la etapa, acompañada de un plan específico de refuerzo o recuperación de los aprendizajes no adquiridos con el fin de favorecer el desarrollo de las competencias clave correspondiente al nivel o a la etapa.
- ✓ En los cursos tercero y sexto de Educación Primaria y, como consecuencia de las previstas pruebas de evaluación individualizada, los resultados obtenidos en las mismas supondrán un factor complementario en la toma de decisión de la promoción.
- ✓ Se accederá a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria si se ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez.
- ✓ Se promocionará, asimismo, siempre que los aprendizajes no adquiridos no impidan seguir con aprovechamiento la nueva etapa. Para alcanzar dichos aprendizajes, el alumnado se podrá incorporar a los programas de refuerzo o a cualquier otra medida de apoyo educativo que se considere necesaria.

Criterios de calificación

En los criterios de calificación, las pruebas y controles de los contenidos curriculares ponderarán un 80%. Las valoraciones derivadas de los otros instrumentos de la evaluación empleados supondrán un 20% de la calificación total

UNIDAD 1. Un mundo basado en la dignidad

Contenidos	Criterios de evaluación de la Unidad	Estándares de aprendizaje de la Unidad	Indicadores	CC clave
<p>Respeto, dignidad y derechos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto. • Los derechos humanos. • Los derechos y los deberes. <p>El respeto de los derechos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los derechos no se respetan en todo el mundo. • La sanidad y la educación públicas. <p>Los impuestos.</p> <p>La defensa de los derechos de todos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué podemos hacer? • La defensa de la naturaleza. 	<p>1. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente lo que es un dilema moral y la necesidad de tomar decisiones meditadas y justificadas desde el criterio moral en la vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa una opinión razonada y meditada a favor de la justicia y en contra de situaciones injustas. <p>Apertura; Pasado, p. 52, act. 3, p. 53, act. 4 y 5; Futuro, p. 61, act. 4 y 5.</p>	CSC
	<p>2. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social aplicándola al análisis del entorno social.</p>	<p>2.1. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>2.2. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de la dignidad humana, el respeto debido a todos y la igualdad de derechos de todas las personas. • Rechaza la desigualdad y discriminación. <p>Pasado, p. 53, act. 4-6; Presente, p. 56, act. 1-3; Taller de filosofía, p. 63.</p> <p>Apertura; Taller de filosofía, p. 59.</p>	CSC
	<p>3. Valorar la solidaridad como un elemento clave de la buena convivencia, reconociendo estrategias de cooperación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones, y posicionamientos personales.</p>	<p>3.1. Descubre y pone de manifiesto públicamente aspectos positivos de la vida social en el colegio.</p> <p>(3.2. Interacciona en el grupo ayudando a mejorar el clima de aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora los derechos y deberes en su vida escolar y familiar. • Participa en las actividades grupales en beneficio del clima de aula. <p>Pasado, p. 54, act. 8 y 9; Taller de filosofía, p. 55; Presente, p. 58, act. 5; Futuro, p. 61, act. 4.</p> <p>Taller de filosofía, p. 55.</p>	AA CSC

6

<p>4. Aplicar las estrategias de comunicación no verbal de modo adecuado al contenido verbal y realizar una comunicación no verbal activa, utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>4.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p>	<p>• Expone sus ideas con claridad y coherencia en los debates. Futuro, p. 62, act.6 y 7; Taller de filosofía, p. 55.</p>	<p>CCL</p>
<p>5. Participar en la vida cívica de modo pacífico afrontando el conflicto como oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal.</p>	<p>5.1. Practica la negociación cooperativa como vía para resolver conflictos en situaciones informales y durante la realización de tareas cooperativas.</p>	<p>• Cooperar y negocia en la realización de trabajos cooperativos. Futuro, p. 61, act. 5; Taller de filosofía, p. 59.</p>	<p>CSC</p>
<p>6. Conocer y respetar los valores socialmente reconocidos, especificando los principios básicos de convivencia en la Constitución española y comprendiendo el derecho y el deber de participar.</p>	<p>6.1. Analiza los valores que constituyen la vida en común en una sociedad democrática reflexionando sobre situaciones vividas o hechos visionados a través de los medios de comunicación.</p>	<p>• Reconoce los valores, derechos y deberes comunes en toda sociedad democrática. Presente, p. 56, act. 2 y 3, p. 57, act. 4, p. 58, act. 5 y 6; Taller de filosofía, p. 63.</p>	<p>CSC</p>
<p>7. Realizar una comprensión activa de los demás utilizando habilidades de escucha y empleando el pensamiento de perspectiva.</p>	<p>7.1. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p>	<p>• Colabora activamente en trabajos de equipo y demuestra especial atención a las opiniones ajenas. Taller de filosofía, p. 59; Futuro, p. 61, act. 5, p. 62, act. 7.</p>	<p>CL</p>
<p>8. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>8.1. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.</p>	<p>• Identifica la influencia de la publicidad y valora los hábitos de consumo responsable. Futuro, p. 62, act.6.</p>	<p>CD</p>

UNIDAD 2: La vida en sociedad

7

Contenidos	Criterios de evaluación de la Unidad	Estándares de aprendizaje de la Unidad	Indicadores	CC clave
<p>Ciudades, poder y justicia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las ciudades y la organización del poder. • ¿Qué es la justicia? • Las sociedades inteligentes. <p>Soluciones inteligentes y democracia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acabar con la violencia. • La democracia: una solución inteligente. • Buscadores de soluciones. <p>Cambiar el futuro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemas de convivencia: el ruido y la sociedad 	<p>1. Implicarse en la gestión democrática de las normas empleando el sistema de valores personal que construye a partir de los valores universales.</p>	<p>1.1. Participa en la elaboración de las normas del colegio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colabora en la búsqueda de soluciones para mejorar la convivencia escolar. <p>Apertura; Pasado, p. 68, act. 7, Taller de filosofía, p. 69; Taller de filosofía, p. 77.</p>	SIEE
	<p>2. Valorar la solidaridad como un elemento clave de la buena convivencia, reconociendo estrategias de cooperación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones, y posicionamientos personales.</p>	<p>2.1. Participa en el diálogo apoyando el consenso de los valores de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en estrategias de colaboración y diálogo que refuerzan los valores comunes. <p>Apertura; Pasado, p. 67, act. 4 y 5; Taller de filosofía, p. 69.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dialoga sobre los derechos de todos. <p>Taller de filosofía, p. 73.</p>	CSC
	<p>3. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social aplicándola al análisis del entorno social.</p>	<p>3.1. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y analiza los conflictos derivados de prejuicios en el contexto escolar. <p>Presente, p. 70, act. 1; Taller de filosofía, p. 73.</p>	CSC
	<p>4. Aplicar normas básicas de la mediación no formal reflexionando sobre conflictos escolares habituales.</p>	<p>4.1. Resuelve conflictos de otras personas utilizando las normas básicas de la mediación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone y utiliza sistemas de mediación para resolver conflictos ajenos. <p>Pasado, p.66, act. 2 y 3; Taller de filosofía, p. 73.</p>	AA
	<p>5. Conocer y expresar las notas características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática realizando razonamientos críticos, así como el significado de los símbolos nacionales, la</p>	<p>5.1. Expresa por escrito las notas características de la democracia y la importancia de participar en un proyecto común, que se visualiza en el hecho de compartir unos mismos símbolos.</p> <p>5.2. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática en situaciones de diálogo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y expone las principales características de la democracia. <p>Presente, p. 71, act.2 y 3; Taller de filosofía, p. 69.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia de la participación en un 	CSC

	<p>Bandera, el Escudo de España y el Himno nacional como elementos comunes de la Nación española y del conjunto de los españoles.</p>		<p>proyecto común. Futuro, p. 75, act. 3 y 4, p. 76, act. 6. • Expone y defiende la importancia de los valores cívicos en una sociedad democrática. Presente, p. 72, act. 4 y 5; Taller de filosofía, p. 73.</p>	
	<p>6. Elaborar ideas y opiniones razonando y teniendo en cuenta las de los interlocutores.</p>	<p>6.1. Dialoga poniéndose en el lugar de su interlocutor e interpretándolo adecuadamente.</p>	<p>• Dialoga y tiene en cuenta las opiniones ajenas. Taller de filosofía, p. 69.</p>	<p>CCL</p>
	<p>7. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p>	<p>7.1. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.</p>	<p>• Propone soluciones a dilemas morales en situaciones simuladas. Futuro, p. 74, act. 2, p. 75, act. 5; Taller de filosofía, p. 73; Taller de filosofía, p. 77.</p>	<p>CSC</p>
	<p>8. Aplicar las estrategias de comunicación no verbal de modo adecuado al contenido verbal y realizar una comunicación no verbal activa, utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>8.1. Explica los elementos que bloquean la comunicación y utiliza los elementos contribuyen al diálogo.</p>	<p>• Detecta los problemas de comunicación y los elementos que favorecen el diálogo. Pasado, p. 68, act. 7; Taller de filosofía, p. 73.</p>	<p>CCL</p>

UNIDAD 3: El buen ciudadano

9

Contenidos	Criterios de evaluación de la Unidad	Estándares de aprendizaje de la Unidad	Indicadores	CC clave
<p>La lucha por la justicia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadanos. • La defensa de la dignidad humana. • Los derechos de los niños. <p>¿Cómo debe ser el buen ciudadano?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las virtudes ciudadanas. • Niños emprendedores. <p>El compromiso de todos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos, la felicidad y la justicia. • Un proyecto para el verano. 	<p>1. Desarrollar al máximo de las posibilidades el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.</p>	<p>1.1. Encuentra y explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y explica los motivos para la colaboración en actividades comunes. <p>Apertura; Pasado, p. 80, act. 3, p. 82, act. 6; Presente, p. 86, act. 5.</p>	SIEE
	<p>2. Conocer y expresar las notas características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática realizando razonamientos críticos, así como el significado de los símbolos nacionales, la Bandera, el Escudo de España y el Himno nacional como elementos comunes de la Nación española y del conjunto de los españoles.</p>	<p>2.1. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática en situaciones de diálogo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de los valores cívicos en las sociedades democráticas. <p>Pasado, p. 80, act. 1 y 2, p. 81, act. 5; Taller de filosofía, p. 83.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Defiende con razonamientos fundados los derechos propios de los sistemas democráticos. <p>Pasado, p. 82, act. 7; Taller de filosofía, p. 83.</p>	CSC
	<p>1. Desarrollar al máximo de las posibilidades el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.</p>	<p>1.1. Encuentra y explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y explica los motivos para la colaboración en actividades comunes. <p>Apertura; Pasado, p. 80, act. 3, p. 82, act. 6; Presente, p. 86, act. 5.</p>	SIEE
	<p>3. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p>	<p>3.1. Realiza juicios morales.</p> <p>3.2. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y propone las características morales que definen al buen ciudadano. <p>Presente, p. 85, act. 3 y 4; Taller de filosofía, p. 87, act. 6.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formula juicios morales ante situaciones reales o ficticias. <p>Futuro, p. 88, act.1; Taller de filosofía, p. 87, act. 7.</p>	CSC

<p>Sección "Taller de filosofía":</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los derechos de todos. • Ser un buen ciudadano. • Justos y felices 	<p>4. Elaborar ideas y opiniones razonando y teniendo en cuenta las de los interlocutores.</p>	<p>4.1. Expresa públicamente el reconocimiento positivo de otras personas durante actividades colaborativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la colaboración ajena en actividades comunes en la web. <p>Taller de filosofía, p. 83, act. 10.</p>	<p>CD</p>
	<p>5. Desarrollar capacidades para tomar decisiones de forma independiente, emprendiendo actuaciones y manejando las dificultades superando frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.</p>	<p>5.1. Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>5.2. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales planteados en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y plantea propuestas de actuación creativas. <p>Presente, p. 86, act. 5; Taller de filosofía, p. 87.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formula soluciones novedosas a los problemas sociales. <p>Futuro, p. 88, act. 2; Futuro, p. 90, act. 10 y 11.</p>	<p>SIEE</p>
	<p>6. Sentir y mostrar satisfacción personal basándose en la autoevaluación del desarrollo personal, la integración del aspecto físico y las cualidades personales y la autopercepción de los propios estados de ánimo.</p>	<p>6.1. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expone un punto de vista positivo sobre sus cualidades y su futuro. <p>Futuro, p. 89, act. 6 y 7; Taller de filosofía, p. 91.</p>	<p>CCL</p>
	<p>7. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social aplicándola al análisis del entorno social.</p>	<p>7.1. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>(</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y explica la importancia de la igualdad de derechos. <p>Pasado, p. 82, act. 6 y 7; Taller de filosofía, p. 83; Taller de filosofía, p. 91.</p>	<p>CSC</p>